

# LA INTEGRIDAD.

DIARIO POLÍTICO DE LA TARDE.

UNION DE ESPAÑA Y SUS ANTILLAS.

AÑO I.

PRECIOS DE SUSCRICION.  
MADRID..... { Un mes..... 8 rs.  
Tres meses..... 22 »  
Seis id..... 42 »  
PROVINCIAS... { Tres meses..... 28 »  
Seis id..... 54 »

Miércoles, 8 de Diciembre de 1869.

PRECIOS DE SUSCRICION.  
ULTRAMAR Y EX-TRANJERO..... { Tres meses..... 60 rs.  
Seis meses..... 110 rs.  
DIRECCION, REDACCION Y ADMINISTRACION,  
Calle de San José, número 3, pral. izquierda.

NÚM. 6.

## CRÓNICA PARLAMENTARIA.

La sesion de ayer fué de poca duracion, más no careció de importancia.

Empezó el Sr. Castelar haciendo varias preguntas al Gobierno acerca de la cuestion de los obispos y de las deportaciones que han tenido lugar con motivo de la pasada insurreccion federal; y al mismo tiempo anunció una interpelacion acerca del uso que ha hecho el Gobierno de las facultades que le concedieron las Córtes al suspender las garantías.

El Sr. Sagasta le contestó en nombre del Gobierno, diciendo que éste se halla dispuesto á contestar á todas las preguntas del Sr. Castelar el sábado próximo, ó antes, si antes se presenta el dictámen relativo al proyecto de ley para que cese la suspension de garantías.

El Sr. Romero Robledo precisó las preguntas que en la sesion anterior dirigió al Gobierno, y de las cuales nos hicimos cargo en nuestra crónica de ayer, y el Sr. Becerra contestó que no accedia á los deseos del interpelante, so pretexto de ser reservadas las comunicaciones que han mediado entre las autoridades superiores de Cuba y Puerto-Rico. Despues aseguró el ministro de Ultramar que los habitantes de nuestras Antillas recibirán con entusiasmo todo lo que se haga en obsequio á la justicia y á la libertad en aquel país y terminó calificando de inútil é inoportuna la pregunta del señor Romero Robledo.

Lamentamos la actitud en que se presenta el Gobierno en la cuestion de la Constitucion de Puerto-Rico. De todos modos las Córtes apreciarán el proyecto y lo examinarán detenidamente, y creemos que entonces hará el Gobierno por obligacion lo que no ha hecho ahora desoyendo las súplicas de un Diputado.

El incidente más notable de la sesion de ayer fué la pregunta del Sr. Carrascon acerca del Concilio y la contestacion del Sr. Martos, quien en un elocuente discurso expuso el estado de las comunicaciones diplomáticas relativas á este asunto y la decision del Gobierno de evitar á toda costa cualquier inmiscion de los poderes seculares en la iglesia docente y vice-versa. Sobre el asunto del Concilio anunció el Sr. Muzquiz una interpelacion para el sábado.

Entrando en la órden del dia, continuó la discusion referente al ferro-carril de Malpartida, y la Cámara, que se habia mostrado hasta entonces llena de animacion, quedó casi desierta y silenciosa; suspendiéndose la discusion del proyecto del ferro-carril, se levantó la sesion despues de la lec-

tura del dictámen de la comision que entiende en el proyecto de ley devolviendo las garantías constitucionales.

## LA SITUACION.

Grandes manifestaciones de disgusto por donde quiera, tal es el resultado de la situacion en que nos encontramos, expresada más especialmente por la prensa de todas las opiniones, y la prensa, cuando goza de libertad, como ahora sucede, expresa bastante bien, en conjunto, el estado de la opinion pública.

Estamos en una situacion interina que necesariamente ha de terminar de alguna manera, y como no se vé con claridad cual va á ser esa manera de terminar, se encuentra el país en un estado semejante al de un hombre que vacilara entre dos resoluciones. Los grandes intereses y las grandes ideas que no pueden vivir donde la duda reina, se paralizan, y se paralizan, porque es necesario decirlo francamente, aparece posible una resolusion de fuerza, que no sería otra cosa que un lastimoso retroceso.

Hay una causa que explica estos males, cual es el poco acierto ó la poca fortuna con que se ha tratado de resolver la cuestion capital de la politica revolucionaria; la de candidatura al trono. Era ésta, lo reconocemos, una cuestion sumamente difícil de proponer, de tratar y de resolver, y habia de hacerse más difícil por necesidad, cuando contando los partidos reunidos, con pocos peligros que vencer en el interior, habian de resucitar las antiguas disensiones. Cada partido se propuso un candidato que defender y de aquí los continuos aplazamientos, las manifestaciones poco encubiertas de una ambicion desmedida, las frases de desprecio, que empiezan en el célebre *pas si imbecile* y concluyen en los artículos competentemente autorizados del *Times*, y por último, el renacimiento de unas esperanzas imposibles de una restauracion completa ó á medias, ó más que completa, segun quieran los absolutistas. Entre tanto, los republicanos, que seguramente tendrán fé en sus ideas; pero que han carecido por completo de tacto político, han destrozado tristemente su propia causa, lanzándose á una lucha en que no podian menos de ser derrotados.

Cuando llegó el resultado que era de prever, cuando estuvieron vencidas las insurrecciones carlista y republicana, cuando empezó á ser más segura que nunca la derrota de la insurreccion cubana, se presentó la excision, y todos los inconvenientes con que al principio apareció fueron veni-

dos por una generosidad, por una tolerancia y una fuerza de carácter que honran á los hombres que la propusieron y la aceptaron.

Pero mientras esto acontecia empezó una discusion, primero, un tanto reservada, más manifiesta despues y hasta acalorada y nada política en estos momentos. Unas veces se suscitan temores de un exclusivismo que sería una falta á la palabra solemnemente comprometida; otras veces se lanzan acusaciones de conspiracion y mala fé á todo el que sustenta determinadas opiniones, y ante esta expectativa, el marasmo y la apatía se apoderan de la opinion pública, y el malestar se descubre en los hombres y en los acontecimientos, en la prensa y en todas partes, y vivimos en una continua pequeña oscilacion que marea y que lo mismo se significa en la baja de los fondos públicos que en la subida del pan.

Conociendo los peligros que semejante situacion lleva consigo, dan la voz de alarma nuestro respetable embajador en París, un general sumamente adicto á la situacion y calla nuestro embajador en Italia; se vé que adquiere más importancia de la que pudiera haberse deseado una opinion que seguramente no tiene otra defensa, y quizá otra probabilidad de éxito que el tiempo que se pasa en la inaccion. Las discusiones de las Córtes, llevan el sello alguna vez del acaloramiento que producen el tedio y el fastidio, y marchan lánguidas y frias como la estacion, tomando de vez en cuando la animacion que en los hombres tímidos produce el rencor reconcentrado.

Se habla de grandes propósitos, de crisis, de enérgicas resoluciones, en fin, se habla de todo, como sucede generalmente cuando no se hace nada. Y entre tanto hay hombres y periódicos que no obedeciendo á la calma, á la tolerancia que es de esperar en quien combate á supuestos enemigos, que despues de todo, tienen las mismas ideas que los que atacan, hablan de separacion de partidos y aun de empleados, sin examinar si esos partidos ó empleados han cumplido como buenos con su deber ó sus promesas, sino temiendo que en adelante no cumplan.

De esta manera, es materialmente imposible continuar. Hasta hoy, si algun vicio puede achacarse á los partidos que forman la conciliacion, seguramente no es otro que el de haberse paralizado y no haber continuado la marcha rápida, enérgica y de buena fé que se observó mientras se discutió la Constitucion. En adelante, cualquiera que suponga en uno de esos partidos, propósitos que aún no han manifestado, introduce un germen de division que no puede menos de tener malas consecuencias.

Es preciso que el Gobierno se decida; lo que no se haya pensado ya, difícilmente se pensará mejor en adelante: preséntense y discútanse los proyectos de ley que faltan para normalizar y encauzar la situacion del país, y téngase en cuenta, si otras consideraciones no fueran bastantes, que aquello que decidan las Córtes Constituyentes, representacion genuina de la soberanía nacional, será lo único que deba respetarse.

Dispuestos á reconocer la buena fé en las ideas que se manifiesten, y deseando que se suponga tambien en nosotros, hemos hecho las consideraciones anteriores, hemos procurado presentar en sucintos rasgos la situacion en que el país se encuentra, é invocamos la buena fé y la imparcialidad de todos los que tienen interés por el porvenir de la patria y principalmente de los que tienen la mision de hacer propaganda y de retratar la opinion pública.

## CUESTION DE CUBA.

Con la más agradable sorpresa hemos visto estos últimos dias, que por un momento se ha apartado la atencion pública de la candente cuestion de candidaturas, para ocuparse con más ó menos pasion, con más ó menos acierto, de algo que está más alto que las mezquinas cuestiones de ambicion ó de principios que aquí nos dividen.

Se ha tratado de averiguar la verdad de lo que pasa en Cuba, las causas de la duracion de la guerra, y los medios de devolver á aquella envidiada y opulenta Antilla, el bienestar y la dicha que antes poseyó.

El clamoreo de la prensa en estos momentos, ha venido á ser como un eco lejano de las pasiones que se agitan, de las esperanzas que desfallecen, de la doblez con que trata de alucinársenos, del patriotismo que nada quebranta, ó de la perfidia que trabaja por arruinar nuestra honra, ó hacer sucumbir la fortaleza y la perseverancia, de los que en todos los terrenos están resueltos á defender la union de España con sus Antillas.

Fijándonos al azar en los dos extremos de esa escala de voces discordes que hace oír la prensa de todos matices que pretende ilustrar la opinion y aconsejar al Gobierno, creemos que la perplegidad de éste debía ser bien grande y su resolusion bien difícil, si tuviera que decidirse entre tantos criterios diversos, que todos pretenden ser infalibles y tener derecho á ser creídos bajo su palabra.

Entre *La Epoca* que acusa al Gobierno de no conocer las necesidades y el espíritu que reina en las Antillas más que por el prisma que ponen ante sus ojos los laborantes y simpatizadores de la rebelion

LA SUPERFICIE.

29

que se iba acercando á la de su amigo, sufría en su orgullo, y temía por el resultado de la visita. Afortunadamente, Carlos se habia separado de él, con ánimo de reconciliarse á toda costa; puesto que al salir de casa de Santiago, habia visto á Flordevida, y habia creído que éste era de la familia. Así es, que en cuanto vió á Santiago, la tendió afectuosamente la mano, y despues, hizo le mismo con Don Nicolás. Este respiró con fuerza, como persona que acaba de salir de un grande apuro, y perdió completamente el miedo que le acosaba.

—Conque Don Carlos, dijo, ¿persiste V. en la fatal decision?

—Eso lo dirá Santiago.

—Si eres hombre de palabra, debes persistir.

—¡Qué atroz! dijo Don Nicolás levantándose.

—No tenga V. cuidado, que este asunto está concluido, dijo Carlos riendo. A Santiago debe V. el favor.

—¿A mí? Yo no he pedido nada, ni quiero, ni debo.

—Agradece Santiago, agradece á que cierto respeto me contiene.

—Me marchó... dijo Santiago.

Carlos le detuvo, le hizo sentar, rogándole tuviera calma y dijo:

28

LA SUPERFICIE.

—Pero vamos á cuentas, tío. V. no necesita rogar á nadie, V. puede pasar tranquilamente su modesta vida, sin necesidad de esa administracion. ¿No le cuesta más trabajo rogar que quedarse pobre?

—Mira; casi voy sospechando que la quieres para tí... Déjame en paz. ¿Te parece regular, que yo, solo en el mundo, no procure tener algo, para que me consideren algo? Recuerdo haber oido á la madre de esa muchacha, mujer que en otro tiempo ha estado rica, decir á su hija.

—¿Lo estás viendo? todos nos abandonan. Pero, F... no hace eso...—Es que F..., como aún es joven, conserva algunas ilusiones y cree que otra vez volveremos á ser ricos, los demás saben ciertamente por desgracia que es imposible. ¿Vienes ó no?

En aquel momento, Santiago se acordó del reloj que llevaba en el bolsillo, y en medio de tantos apuros, se le ocurrió una idea, la menos mala de la multitud de ideas que se le estaban ocurriendo.

—Vamos, dijo por fin, y salió con Don Nicolás.

XIII.

El joven salió animoso de la casa; pero á medida

LA SUPERFICIE.

25

malo he hecho. ¡Oh! el perdón! ¡el perdón!.. V. que es joven, podrá apreciar lo que vale el perdón para el alma. Dígame V. en que he faltado.

—Perderia yo lo que tengo y lo que pudiera tener y las riquezas que un hombre puede concebir... antes que hablar así... dijo Santiago.

Don Nicolás le miró encolerizado.

Carlos salió. A la puerta encontró á Flordevida, y se sorprendió tanto de la belleza de la joven, como de encontrar allí á la joven que hacia dias andaba persiguiendo, y de la cual, segun decia, estaba perdidamente enamorado.

XII.

Quedáronse mirando Don Nicolás y Santiago, como eprendiendo el tío al sobrino por un delito que no conocia.

—¿Qué significa esto? dijo Don Nicolás.

—Lo que V. vé; nada más que lo que V. vé...

Lo que yo veo?—Pues espera un poco.

Suele ser el hombre acostumbrado á castigar á los

Cubana; y otro periódico que las ha estudiado muy poco y que dice el sábado con el mayor aplomo, que, los reaccionarios (1) suponen á nuestros Gobernantes *bastante cándidos para no oírles más que á ellos y á sus declamaciones*, prevaleciendo de que no han estado en aquellas tierras, y de su ignorancia sobre las cosas de América, hay todo un mundo de opiniones heterogéneas en esta cuestión que viene á reflejarse no sólo dentro del Congreso, sino hasta en los diez Diputados que representan á Puerto-Rico, apesar de ser aceptada por todos la Constitución de 1869.

Pero en medio de esas divergencias de opinion, y á pesar del criterio político que en el fondo de tales cuestiones tenga cada cual, hay un pensamiento comun que empieza á prevalecer y tomar cuerpo en las Cortes, y es el temor de que la rebelion de Cuba, haya de ser alentada por las discusiones ardientes y apasionadas que debe suscitar la Constitución de Puerto-Rico.

Sin embargo, se dice que el Gobierno se empeña en llevarla adelante, sin inquietarse un momento del efecto deplorable que en Cuba han de causar las acusaciones, las acerbas reprimendas y los ataques á que puede dar lugar, y que tanto daño han de causar á nuestro prestigio en América, sirviendo quizá de nuevo combustible á la insurreccion casi estinguida.

Durante catorce meses los republicanos tuvieron el noble patriotismo de callar en el Congreso, y de no formular ni una queja, ni una censura, cuyo efecto pudiera neutralizar la accion represiva del Gobierno en las Antillas, y cuando ellos que no tenían consideraciones que guardar, permanecieron en silencio por no crear dificultades, ¿cómo se explica que haya ministros que temiendo que las elecciones produzcan trastornos, y retardándolas por esto, se decidan deliberadamente á arrojar á la saña ardiente de los partidos, cuestiones que pueden debilitar los vinculos de autoridad y de union, únicos que mantienen aquellos países en nuestro poder?

Cualquiera diria que lo que pasa en la prensa, pasa en las oficinas de Ultramar; que el ministro se vé asediado por tres tendencias distintas, sin contar la de ciertos *filibusteros encubiertos*; que entre nosotros se jactan de ser muy españoles, pero que sirven á maravilla á sus *comitentes*; proponiendo con frases seductoras lo que más puede comprometer la seguridad de las Antillas.

Cualquiera diria, que ha habido momentos en que el Sr. Becerra se ha visto perplejo, sin saber á quien dar crédito, y las *divergencias* de la última junta informativa corroborarian nuestra sospecha; y podria creerse que en el proyecto últimamente presentado á las Cortes, no ha tenido más idea que calmar la desconfianza de los Estados-Unidos respecto á nuestra futura politica ultramarina, y desarmar á los insurrectos cubanos de buena fé.

Pero ambos propósitos han sido engendrados por una ilusion engañosa, y los rebeldes cubanos, no aspiran ni á reformas, ni á concesiones políticas por las que sean, sino pura y simplemente á la independencia total.

Si como ya ha sucedido, se levantan voces en nuestro Parlamento, haciendo el panegirico de la rebelion cubana y de sus héroes, mientras se discuten las reformas de Puerto-Rico; si se sostienen soluciones radicales extremas, que aquí se miran

(1) Los amigos de los separatistas cubanos llaman reaccionarios á todo el que quiere defender á todo trance la integridad de la Nacion.

sin miedo por nuestra unidad, pero que allí son subversivas, el efecto seria desastroso, y los rebeldes, próximos ya á sucumbir, sentirian tal vez sus fuerzas reanimarse al ver, que del seno de las mismas Cortes españolas salen voces en su defensa.

Para aquellos desalmados que arruinan é incendian la floreciente Cuba, todos los medios son buenos con tal de amontonar dificultades, sobre dificultades á su pacificacion general, y la discusion amplia y sin restricciones en nuestras Cortes de la politica general ultramarina, seria una base, para que nos hicieran más daño que el que hasta ahora nos han causado.

Estas reflexiones de simple prudencia, nos mueven á poner á la vista del Gobierno todo el mal que puede causar (sin sospecharlo), y los medios que aún están á su alcance, para conciliar el deseo general de los habitantes de Cuba, con su propósito de darles un régimen liberal.

Desde la Revolucion acá, Cuba ha tenido tres distintos Capitanes generales, cuyo criterio político y administrativo era distinto: sus informes sobre la situacion de aquel país deben por consiguiente, tambien ser distintos.

La prensa no puede dar quizás mucha más luz en el asunto, pues los pareceres se dividen en ella hasta el infinito, y el que desconozca, las Antillas, puede llegar á dudar, en quién residirá la verdad.

Los hombres que se han acercado al Sr. Becerra á hablarle de las Antillas, á pesar de su arraigo é ilustracion, han manifestado pareceres discordes.

Ni el Sr. Ministro ni el Subsecretario han estado en Ultramar, y por consiguiente sospechamos que no sabrian á qué atenerse, ó se dejarán guiar solo por compromisos de partido anteriores á la Revolucion.

Además, mientras personas respetables abogan por la inmediata convocacion de Diputados en Cuba, otras personas se oponen, por causas que ellos sabrán, pero que nos hacen sospechar sea sólo por el temor de un desengaño: es decir, que contra todas sus profecías, vengan Diputados á probar con su presencia, que los *Soñadores* de aquí, son allí desaprobados como peligrosos ó poco leales.

En situacion tan difícil, en medio de las fluctuaciones que debe sentir el Sr. Becerra, ¿no seria altamente conveniente que un enviado especial del Gobierno, con todas las atribuciones que antes tenían los Comisarios Régios fuera á enterarse de las necesidades y situacion de Cuba? Estando revestido de grandes condiciones de carácter é ilustracion, ¿no serian sus informes los mas idóneos para manifestar la oportunidad de las reformas que quieren precipitarse? Con la facilidad de comunicaciones, y con el telégrafo funcionando diariamente, todas las dificultades se allanarian, y los señores Diputados de Puerto-Rico, que apremian por la liberalizacion de su país, no tendrán que aguardar más que un mes ó dos.

Hay quien ha manifestado su injusta sospecha de que los Diputados de Puerto-Rico, se oponen á las elecciones de Cuba por no quedar en minoría en cuestiones comunes á ambas: no lo creemos, y la mejor manera de disipar tal suposicion, seria que unieran sus esfuerzos, para que las elecciones de la Antilla hermana se hicieran cuanto antes.

Por tales razones, creemos que oyendo sólo la prudencia y el patriotismo, debía el Gobierno, y en su defecto las Cortes, disponer lo siguiente:

1.º Nominamiento de un Comisario para Cuba, cuyo cargo podia desempeñarlo el Subsecretario de Ultramar ó otra persona de la confianza del Go-

bierno, para informar desde allí á las Cortes, de acuerdo con la autoridad superior.

2.º Suspender la discusion de la Constitución de Puerto Rico, hasta la llegada de los Diputados de Cuba, cuya convocatoria podrá hacerse inmediatamente, si el Comisario, de acuerdo con la autoridad superior lo considera conveniente, y de no juzgarlo así, que siguiera la discusion adelante.

No somos reaccionarios como se nos ha dicho; hemos aceptado la Constitución de 1869, pero en América somos conservadores liberales, porque no serlo, seria un suicidio para nuestra nacionalidad.

Queremos reformas conformes con el espíritu moderno, pero el querer aplazarlas mientras vienen los Diputados cubanos, no es negarlas, ni oponernos á ellas.

Pensar de otra manera en el estado actual de la cuestion cubana, es ser un iluso, ó no tener prevision política, ó auxiliar de una manera inconsistente la causa de los filibusteros.

*El Diario Español* desde el día que vió la luz pública nuestro periódico, trató de empeñar polémica, lo que consiguió por nuestra parte, pues no es nuestro deseo rehuirlo nunca, siempre que de ella se aduzcan ideas y esclarezcan hechos que contribuyan á ilustrar la pública opinion, y fomenten razonadamente nuestra mision en la prensa periodística.

Aguardando, pues, en el siguiente número del colega, las razones lógicas que pudiera sugerirle nuestra contestacion hace caso omiso de ella, y como prueba de acusacion, se remonta á un suelto que publicamos en el primer número sobre el cual forma infinidad de comentarios citando á dos señores que nada tienen que ver en la polémica suscitada.

Aconsejamos al *Diario Español* sea más lógico en sus argumentos, que no se valga de subterfugios como los que usa en su número de ayer, que conteste con claridad y precision á los argumentos presentados en nuestro último artículo, pues estamos prontos á contestarle en todas cuantas cuestiones crea convenientes entablar polémicas y mucho más, si éstas, se refieren á las cuestiones de principios en Ultramar, y no á personas, cuyas discusiones presentan el terreno muy resbaladizo y no conducen á ningun fin provechoso.

En este supuesto, pues, solamente estamos decididos á seguir nuestra discusion entablada, si tal es el deseo del colega.

Ya que se ha dado en la manía de hablar y censurar de la pasada situacion en todo lo que á ella correspondia velar, no es fuera de propósito recordemos un contrasentido sobre un punto de pura comodidad, pero que no por eso deja de ser ménos apremiante siquiera porque en ello se interesa la honra de los españoles. Es indudable que nuestro Museo de pinturas se halla á la altura que ninguno en Europa, así en su majestuosa construccion como en el número é importancia de sus obras; es muy extraño que reconociéndolo así, y siendo más visitado de los extranjeros que de los naturales, aquellos no encuentren cumplidamente lo que en *peores tiempos*, segun se dice hoy, hallaban los amantes del arte: no sabemos si la ausencia del Sr. Gisbert al istmo de Suez podrá haber influido en ello, pero lo cierto es que los caloríferos no ejercen sus funciones, lo que hace desagradable la estancia en aquel lugar; y lejos de abrir á todas horas las diversas salas, permanecen cerradas, de suerte que

se priva de un placer á los concurrentes; por otra parte los guardas ó bedeles no llevan el uniforme que antes usaban, impidiendo que un distintivo cualquiera indique á qué personas hay que dirigirse, para satisfacer la curiosidad.

Es hasta donde puede llevarse el espíritu de oposicion á todo lo estable en este periodo revolucionario. No pueden leerse sin asombro las siguientes líneas publicadas por *La Iberia*.

Dicen así:  
«Nosotros bien sabiamos que el elemento civil de la union liberal, exceptuadas unas cuantas individualidades, se oponia á la Revolucion de Setiembre. Sabiamos que el auxilio á ella prestado era debido al elemento militar.

Pero no sabiamos ciertamente que después de hecha, después de aceptada la Revolucion; después de elaborado el Código fundamental y por todos admitido con placer, hubiese hombres arrepeitados hasta de su propia obra. Los hechos han sido para nosotros maestros de esta dolorosa enseñanza.

La union liberal, impotente hoy para una oposicion victoriosa, porque carece de fuerza en la Asamblea y en el país, consagra su actividad y su ingenio á la guerra sorda, al trabajo de zapa y emboscada.

No se presenta con la visera alzada en las lides para lamentarias; pero se abstiene de votar para quitar fuerzas á la mayoría.

Comprendiendo este ardid, que tanto perjudica á la celeridad que necesita la Revolucion para indemnizarse del tiempo perdido, la mayoría de la Cámara se reunió para adoptar medidas que cortasen estos abusos.

Este acontecimiento, que tan poco honor hace á la laboriosidad de la Asamblea, en cuyas manos depositó el pueblo sus destinos, habla elocuentemente de la sinceridad unionista.

Esta fraccion, que ya se considera desligada de la mayoría y componiendo filas separadas, empezó por no asistir por completo á esta reunion, y ha concluido por reunirse separada y exclusivamente en la tarde de ayer.

El resultado de esta reunion parcial es un precioso y último descubrimiento, si hemos de creer lo que revela uno de los órganos más autorizados de la union.

Convencidos de la inutilidad de las ficciones, y viendo descubierta y conocido su ardid, los unionistas han acordado desistir de él, concurriendo á las sesiones y votando siempre en masa, y segun acuerden de antemano—seguro es que casi todas las veces acordarán votar contra todo lo que sea radical—aunque guardando la bondad—á consideracion de anunciar previamente, y como enemigos leales, cuando van á dar la estocada.

¿Quiere el Gabinete, quieren los partidos liberales, quiere la Revolucion más bondad, más cariño, más lealtad, más apoyo de la union liberal?

Pedir más fuera gollería.  
Siga el Gobierno dispensando absoluta confianza al unionismo; desatienda la opinion de la prensa y de las filas radicales; llámenlos intransigentes y enemigos de la conciliacion, y el Gobierno y la Revolucion recibirán lecciones duras y desengaños que serán tardíos para aplicar remedios á los males que sobrevengan.

Por eso nos parece que ya es tiempo de que unos y otros hablemos y procedamos con claridad.»

Como las revoluciones consienten y aun protegen toda clase de abusos en su período de efervescencia, nada de extraño nos parece, si bien nos es muy sensible, ver que en sus primeros momentos, se autorice con el silencio esos mismos abusos aún con perjuicio de la moralidad, por no poder confenerlos, á pesar de las protestas que las personas de honradez y amigos del orden hacen constantemente: pero es muy extraño y notablemente perjudicial, que en los momentos actuales, donde se debe condenar lo ilícito y cuando por todos los medios se ha combatido el juego, que es el abuso á que hoy nos referimos, se sostenga á la faz de los buenos principios, siquiera sea de educacion, una explotacion tan perniciosa como aborrecible. Cada día se aumenta un garito más, donde inocentemente se *despluma* ó mejor dicho, se *roba* con descaro al incauto una parte de su peculio, quien sabe si su fortuna entera: y cada día el joven iluso, amortiguando la lozania de su vida, derrama tiempo y dinero en lo que creyendo un pasatiempo de buen agüero no es más que un abismo que alimenta el vicio y da pábulo al desarrollo de los más criminales sentimientos. No podemos conceder

demás con aquello mismo que á ellos les haria muchísimo daño. Así es que Don Nicolás, escribió unas cuantas líneas, rasgando el papel, como dice el romance y dijo á Santiago, alargándole una carta.

—Lee...

Santiago leyó:

«Apreciable primo Clemente: No repares ni castigos ningun acto que favorezca tus intereses, porque cuando á un hombre le suceden ciertas cosas, las merece de seguro. He dado el oportuno encargo, para que á tu presencia se quemem ciertos documentos que pienso renovar inmediatamente para bien tuvo.»

Santiago dejó la carta y no dijo una palabra. Aquel silencio, aquella quietud, fué la desobediencia más grande en concepto de Don Nicolás...

—No merecias, dijo éste, que te hablara nunca; solamente un deber de conciencia, me obliga á dirigirte una pregunta. No ignoras que soy curador tuyo y que no siendo tu fortuna otra que una cantidad, aunque considerable, consistente en créditos, te exijo que me entregues estos, porque veo que estaba engañado al creer que habias dejado de ser un chiquillo.

Nadie es capaz de comprender lo que padecia Santiago en aquellos momentos. Llegó hasta á llamarse estafador de sí mismo.

—¡Palideces! añadió su tío. Quieres permanecer á

tus anchas haciendo locuras. ¡Ah! lo ménos que estás pensando en este instante, es que yo no quiero tu bien.

—No me queda ya nada de lo que tenía, dijo el joven.

—¡Nada! Has gastado tu dinero, Dios sabe en qué, y has aparentado siempre modestia y virtud. ¡Quién hubiera de haber dicho á tu padre que su hijo habia de ser un hipócrita!

Don Nicolás se paseaba por la habitacion, como un patán sin trabajo.

De pronto, tomando una resolucion, dijo:

—Inmediatamente vas á venir conmigo á casa de Don Carlos á dar todas las satisfacciones que sean necesarias, porque en esta parte de la leccion que estás recibiendo, no se trata solamente de tu interés, sino de mi fortuna, de mi fortuna, ¿lo oyes? que sin duda, por una de tus extravagancias has puesto en peligro. Vamos, añadió; y poniéndose el sombrero, se dispuso á salir.

La dignidad y el orgullo natural en Santiago, se oponian á semejante visita; así es, que dijo, sin querer contrariar abiertamente á su tío.

—Podiera V. ir solo.

—¡Eso es! Solo, para que ni siquiera abran la puerta de la casa. Eres dueño de no venir, y yo de no acordarme de tí en mi vida.

—Es necesario que seas un poco transigente; si lo hubieras sido en el asunto que estás recordando, quizá á estas fechas tuvieras una posicion regular. Desengáñate, así no se puede vivir en el mundo; es necesario muchas veces llamar negro á lo que estamos viendo blanco, día á la noche, y gozo al pesar. Y después, todo es cuestion de fórmulas: en tu interior, puedes pensar lo que quieras; pero ni todo se puede decir, y á veces es muy conveniente decir todo lo contrario de lo que se piensa. Aquí está el secreto, el honor y la dificultad en la defensa de causas perdidas.

—Pero eso es horrible, dijo Santiago.

—No estás tu mal tonto, repuso Don Nicolás. Ya sabes que siempre te aconsejo, aunque inútilmente. Siempre le digo, señor Don Carlos, que ha de cambiar de rumbo, no ser tan absoluto en sus ideas, tenerlas, sí, y adorar en ellas; pero darlas á conocer indirectamente, porque de otro modo, sobrino, pasarás por un visionario, y conocido por tan pocos, no se te tendrá sino por un imitador pueril de otro visionario de más importancia.

—Es decir, replicó Santiago, que yo he de creer ante la razon y la conciencia que una causa es mala, y he de decir ante el mundo que es buena. Si hubiera en el mundo algunos hombres cuya ocupacion fuera defender cuantas proposiciones se les hicieran, buenas

condiciones reglamentarias a un foco de siniestros engendros. ni mucho menos permitir la imposición pecuniaria que en la intención de disminuirías, recae sobre ellas, puesto que esto no es más que aumentar la inmoralidad especulando con una pasión indigna; pero la gravedad se aumenta cuando se tolera en establecimientos formales, donde la publicidad con que se ejecuta, sostiene un tráfico y familiariza una pasión abominable por la desfachatez con que se hace.

Es preciso cortar los frenos enseñando al ciudadano que si se incurre clandestinamente en ese grave mal, es porque la represión no puede llegar tan lejos, pero haciendo cuantos esfuerzos sean posibles hasta lograr su desaparición radical.

Esperamos sean oídas estas quejas que están en la mente de las personas sensatas.

Dice nuestro apreciable colega *La Política*:

«La unión liberal se ha reunido esta tarde para establecer la línea de conducta más eficaz, á fin de secundar los acuerdos tomados en la reunión celebrada el sábado por la mayoría.

Conforme con el pensamiento que allí prevaleció, se ha sostenido la conveniencia y la necesidad de que todos los individuos del partido unionista concurren a la votación de las leyes, como la generalidad de ellos lo ha hecho hasta aquí, si bien quedando en libertad de votar como estimen conveniente los que no estén conformes con alguna ó algunas leyes que más repugnancia han escitado.

Cuando se trate de leyes ó de votaciones esencialmente políticas, la unión liberal se pondrá previamente de acuerdo y votará *unánime* en pro ó en contra, avisando en este último caso al Gobierno con la lealtad debida y la anticipación conveniente.»

Segun noticias fidedignas, el Sr. Figuerola, hoy ministro de Hacienda, de día en día se esmera en premiar los servicios de los individuos más adictos y más consecuentes en el partido progresista.

Poco tiempo despues de ser nombrado ministro, dejó cesante á un honrado padre de familia, liberal, y encanecido en el destino que desempeñaba hacia muchos años.

Parece que dicho individuo ha reclamado su reposición y no ha podido conseguirla, á pesar del derecho que le asiste, y que puede acreditarlo por medio de sus documentos.

En vista de estos datos, creemos que el señor Ministro debería hacer justicia completa á este infortunado liberal; y con ello no haría más que cumplir uno de los principales deberes que le impone la posición que ocupa, tales como la rectitud y la imparcialidad, y de este modo logrará el señor ministro de Hacienda el reconocimiento y la gratitud de todos los buenos liberales y demás hombres adictos á la causa revolucionaria.

Tomamos de *La Esperanza* de ayer el siguiente suello, que por la gravedad de las noticias que contiene no podemos dejar de comunicarlo á nuestros lectores.

Dice así:

«Casi al mismo tiempo que el general Prim leía en el Congreso una relación de las tropas enviadas á Cuba para sofocar la insurrección, publicaba *La Patria* una serie de preguntas acerca de la cuestión de Cuba:

1.º ¿Es cierto que el Gabinete de Madrid aseguró extraoficialmente al de Washington que aceptaría gustoso su mediación en la cuestión de Cuba?

2.º ¿Es cierto que en virtud de esta oficiosa intimación se presentó en Madrid el general Sickles con poderes del Gobierno de los Estados Unidos y condiciones de presivas de la honra nacional?

3.º ¿Es cierto que despues de haber rechazado los miembros del Gabinete las notas presentadas por el general Sickles, continuó entendiéndose éste de un modo sigiloso y privado con el autor de la oficiosa intimación oficial al Gabinete de Washington, abrogándose de este modo la plenitud del poder del Gobierno y de las Cortes?

4.º ¿Es cierto que hubo un hombre de Estado que propuso al general Sickles otras condiciones sobre la isla de Cuba, no menos injuriosas para España que las propuestas por el gabinete de Washington, por medio del general Sickles, que fueron rechazadas sólo porque no se aceptaron las que vinieron de los Estados Unidos?

5.º ¿Es cierto que el Gobierno de Madrid, por sincerarse con el general Sickles, le dijo que no tenía parte en la voz de indignación que salió de toda la prensa de Madrid, de todos los matices, contra los Estados Unidos; indignación que le honra tanto como deshonra al Gobierno lo que de él ahora se dice?

6.º ¿Será verdad que hay en algunos el propósito de desprendernos de una vez de nuestra idolatrada Cuba?

7.º ¿Será verdad que el general Caballero de Rodas recibió orden reservada del Presidente del Consejo para que desarmara á los voluntarios de Cuba?

8.º ¿Será cierto que este General contestó á esta orden: recibida, pero no ejecutada, para el mejor servicio de la integridad de la nación española? Esto es lo que no creemos, señor Director: lo que sí debe haber contestado, teniendo en cuenta su patriotismo, será que en manera alguna debían destruirse los verdaderos fundamentos de nuestro prestigio y heroicos sostenedores de la integridad del territorio nacional.

9.º ¿Será verdad que ha salido nueva orden de Madrid, instando de nuevo á Caballero de Rodas á que desarme los voluntarios de Cuba, y que, en el caso de no hacerlo, se le enviará inmediatamente el relevo?

10.º ¿Podrá saberse qué hay sobre los fusiles que se han dado á las fuerzas que se han enviado últimamente á Cuba?

«Estas preguntas están firmadas por el Sr. D. Gerónimo Chavía y Luis, y sin embargo de que no quisiéramos darlas importancia, deseamos que sean satisfactoriamente contestadas por los periódicos ministeriales. Algunas de ellas podrían servir de contestación á un artículo que hace poco publicaba *El Imparcial*, preguntando qué pasa en Cuba.

«En Cuba, quiere saber *El Imparcial* lo que pasa? Se sigue por el Gobierno de Madrid una política totalmente contraria á sus intereses y á los de la madre patria. Hé aquí explicadas por otra parte las causas que prolongan uno y otro mes la insurrección de aquella provincia ultramarina.»

Como uno de los objetos preferentes de nuestra misión, desde que hemos aparecido al estadio de la prensa, es y será defender los intereses de Cuba; no podemos dejar pasar en silencio las noticias y comentarios del colega carlista, y lo propio que él deseamos que los periódicos ministeriales nos contesten la veracidad que pueda haber en el asunto;

dejando la responsabilidad de noticias tan graves á los que las publican.

No queremos hacernos eco de ellas, pero es preciso esclarecer la opinión pública de esta atmósfera que muy poco favor hace á sus autores, y si por desgracia la veracidad fuese probada, los hombres que tan vilmente trafican con nuestra honra y dignidad nacional, no podrían menos que sincerarse ante la opinión pública y nosotros seríamos los primeros en pedir fuesen sometidos ante la rigurosa censura y justicia de las Cortes Constituyentes, representantes de la Soberanía Nacional ultrajada.

OFICIAL.

La *Gaceta* de hoy contiene un Decreto declarando la inamovilidad judicial en las provincias de Ultramar, que hoy no publicamos por falta de espacio, pero de que daremos cuenta á nuestros lectores en el número de mañana.

CORTES CONSTITUYENTES.

Sesion del 7 de Diciembre de 1869.

PRESIDENCIA DEL SR. D. NICOLÁS MARÍA RIVERO.

Abierta la sesión á las dos y cuarto de la tarde, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

El Sr. CASTELAR preguntó al Gobierno si tendría inconveniente en llevar á las Cortes las contestaciones de los prelados á la circular del ministro de Gracia y Justicia, y la calificación que merecieron: una nota de los ayuntamientos disueltos ó suspensos; otra de los ciudadanos que han sido deportados más allá del radio que marca la Constitución, y por último si estará dispuesto el gobierno á responder el sábado de su conducta durante el interregno parlamentario y de sus actos políticos dentro y fuera de España.

El señor ministro de la GOBERNACION contestó que dejando al señor ministro de Gracia y Justicia el responder en lo que á él se refiriera, por su parte enviaría las notas pedidas por el Sr. Castelar y estaba dispuesto á contestar el sábado á la interpelación anunciada, si antes no se discutía el proyecto devolviendo las garantías.

El señor ministro de ULTRAMAR, contestando á unas indicaciones que ayer hizo el Sr. Romero Robledo, dijo que no podía presentar ciertos documentos pedidos por el Sr. Romero, porque así lo aconsejaba la razón de Estado.

En cuanto al espíritu de los españoles cubanos respecto á la Constitución ultramarina, dijo que el Gobierno tenía la seguridad que los españoles que allí peleaban por la patria aceptaban el sentimiento liberal del Gobierno, el cual, despues de todo, estaba para responder de sus actos.

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA dijo que estaba dispuesto á complacer los deseos del Sr. Castelar enviando las contestaciones de los prelados.

Contestando á otra pregunta que en el día de ayer le dirigió el Sr. Calderón, le dijo que vendrían á las Cortes los expedientes relativos á los jueces de paz separados en la Corona y de los nombrados.

El Sr. CARRASCON dirigió una pregunta al Gobierno que creímos oír; se refirió á algo relativo al Concilio ecuménico, que se abrirá mañana en Roma.

El señor ministro de ESTADO manifestó que si el concilio declarase, lo que no era de esperar, ciertos principios contrarios á la vida social y política moderna, era de temer que se levantase un cisma religioso, y seguro que los poderes seculares rechazarían todo aquello que se opusiera al orden de principios liberales, como los rechazaria desde luego el Gobierno español, segun lo ha manifestado así ya á Roma en una nota dirigida á nuestro representante.

El Sr. MUZQUIZ indicó al Gobierno que se reservaba el contestar á lo dicho por el señor ministro de Estado, respecto al Concilio que con legítimo derecho se iba á abrir en Roma, anunciando una interpelación para el sábado.

El señor ministro de ESTADO dijo que le contestaría el primer sábado si dejaba tiempo otra interpelación ya anunciada por el Sr. Castelar.

Se entró en el orden del día, y siguió la discusión pendiente sobre el proyecto de ley para prolongar el ferrocarril de Malpartida á la frontera portuguesa.

El Sr. RODRIGUEZ PINILLA apoyó una adición para que se concediera igual subvención que al ferrocarril de Malpartida á otro ferrocarril diferente.

El señor ministro de FOMENTO declaró que la adición del Sr. Pinilla no era procedente, tratándose de lo que era exclusivo al ferrocarril de Malpartida.

El Sr. MORALES DIAZ, de la comisión, dijo que no podía admitir la adición y que los deseos del Sr. Pinilla debían expresarse en un proyecto de ley aparte del que se discutía.

Se preguntó á las Cortes si se tomaba en consideración la adición al art. 3.º, y así lo acordaron, pasándose á discutir el artículo adicionado.

El Sr. ROJO ARIAS impugnó el artículo y se suspendió la sesión.

Dióse lectura del dictamen de la comisión sobre el proyecto de ley devolviendo las garantías y quedó sobre la mesa para discutirlo el jueves.

Y se levantó la sesión. Eran las cuatro.

INTERIOR.

La Opinión Nacional publica la siguiente carta:

«EL CASINO ESPAÑOL DE LA HABANA

AL SR. D. MANUEL CALVO.

El Casino Español de la Habana, reunido en pública sesión en la noche del 8 del corriente, y tomando en consideración los importantes servicios prestados á la causa española por el Sr. D. Manuel Calvo, acordó expresarle en nombre de todos sus socios su satisfacción y gratitud y felicitarle por el acendrado patriotismo é infatigable celo con que ha trabajado en pro de la causa española en Cuba.

Dispuso que estas manifestaciones fuesen hechas por un telegrama transmitido en seguida, y una carta remitida por el primer correo que saliese para España, en donde actualmente reside dicho señor.

Por interés que la carta principalmente ha inspirado, creemos será leída con gusto por el público.

Hela á continuación, precedida del telegrama dirigido ya.

«El Casino Español de la Habana, en pública sesión y á nombre de todos los españoles de Cuba, saluda al benemérito patriota D. Manuel Calvo por sus eminentes servicios en defensa de la integridad nacional.—Sr. D. Manuel Calvo.—Madrid.—Habana, Noviembre 13 de 1869.»

Si la voz de la verdad, traspasando el Océano, no hubiese hecho llegar hasta estos confines el nombre del esclarecido español á cuyos desvelos y servicios tanto debe la causa de la integridad de la patria, el palpable resultado de sus mismos afanes hubieran incitado la natural curiosidad de los buenos y hubieran por fin hallado desvelándose de la reserva con que se cubre el nombre de aquel á quien Cuba debe una gran parte de la conquista de su paz, y España una gran parte de la defensa de su honra.

Digno de las virtudes cívicas que á V. adornan rechazar toda demostración que la pureza de sus sentimientos pudiera interpretar como lisonja; pero los que esta dirigen, entusiastas españoles, amantes de su nacionalidad, suplicanle que deponiendo por esta vez su honrosa mo-

destia, admita como justa compensación á sus fatigas la expresión de gratitud, y el grito de admiración emanado de corazones que hoy desde esta región le contemplan y le envidian.

En las luchas exasperadas en que la razón y la justicia combaten contra la iniquidad que siempre empuja y atrevida invade y mina, más que en el terreno de las armas en el de la astucia y sagacidad, los ánimos más nobles decaen y los espíritus más fuertes retroceden ante los tristes resultados que por muchas veces la descepción y el desengaño son la recompensa que reciben el desprendimiento y la abnegación.

Pero V., que firme en su santo propósito ha sabido revestir su corazón, con la coraza que prestan la razón y la verdad, ha podido no sólo destruir las satánicas maquinaciones de perfiles enemigos, sino que á fuerza de perseverancia ha logrado inspirar á los más encontrados elementos políticos la sola y sublime idea de salvación de Cuba; y fija siempre su mirada en la lucha sanguinaria que sostienen sus hermanos allende el Océano, intérprete fiel de un puñado de generosos españoles á los cuales también alcanza nuestra gratitud, es el ignorado autor de los poderosos recursos con que la madre patria acude al amparo de sus hijos y á la defensa de su honra.

Cercano ya el día en que el iris de paz devuelva á esta Isla su perdido progreso y tranquilidad, justo es que aquellos á quienes tanto debe la noble causa española reciban el sentimiento de la amistad á que se han hecho acreedores por su abnegación, desprendimiento, constancia y firmeza, prendas valiosas con que han contribuido á afianzar los derechos españoles legados por el inmortal Colón patrocinando al mismo tiempo la seguridad de sus conciudadanos.

Y el Casino Español de la Habana, representación genuina de cuantos en Cuba se cobijan al amparo del pabellón de Castilla, inicia el saludo de patriótica felicitación al cual se adhieren todos los buenos, y en alas del más puro fervor lo dirigen á V. expresándole así su entusiasmo, ensalzando su proceder, alentándole en su noble empresa y ofreciéndole su decidida cooperación para llevar á debido término el triunfo de esta santa causa inaugurando para Cuba una nueva era de progreso y tranquilidad al amparo del inmaculado nombre español.

Felicitemos al Sr. de Calvo por haber merecido por su patriotismo tan satisfactoria muestra de aprecio.

El parte oficial de la acción dada entre el Contramaestre y el Cauto á los insurrectos cubanos, dice así:

«Comandancia general de las tropas en operaciones en el departamento oriental.—E. M.—Segun los partes que ha recibido el Excmo. señor Comandante general y los detalles que ha dado el señor comandante D. Victoriano Mendiguren, que ha venido desde la venta de Casanova con 30 hombres á caballo, las diversas columnas procedentes de esta jurisdicción y de la de Bayamo, y á quienes estaba encomendada la batalla del terreno comprendido entre el Contramaestre y el Cauto, han llevado á cabo su misión con feliz éxito, batiendo y arrojando al enemigo más allá de Palo Picado y Juan Varón, causándole más de 120 muertos entre ellos el brigadier Tamayo, el capitán Gonchet, Harry Cleivey y Williams Crouland, que ejercían los cargos de jefe de estado mayor y secretario y cuartel maestre de Jordan tomándose todas las posiciones, destruyéndoles todos los campamentos y abrigos que tenían en los bosques, y recogiendo una porción de familias.

Aunque desde el día 17 de Octubre, que se inició la operación, el soldado no ha tenido descanso, *metido constantemente en la manigua*, reconociéndola con toda detención y escrupulosidad, han marchado inmediatamente las columnas á situarse en los puntos que se les tenían designados de antemano, para impedir que los rebeldes puedan volver al terreno de que se les ha arrojado, y que en su loca confianza creían inexpugnables. Quedan, jemporo, para restablecer la tranquilidad moral, algunas fuerzas que divididas en pequeñas columnas, recorrerán la zona indicada para limpiarla por completo del bandidismo y de las pequeñas partidas que en la dispersión del enemigo hayan quedado rezagadas y ocultas en abrigos poco conocidos. Estas fuerzas tienen la misión de recorrer todos los bosques y accidentes de la Sierra, y obligar á las familias que están en aquellos á acogerse á poblado y bajo la protección y vigilancia de las autoridades locales.

En pocos días, y debido al valor y constancia del soldado para sufrir las privaciones, se ha arrojado al enemigo de posiciones que ha ocupado cerca de un año, donde tenía sus recursos y que consideraba como sus baluartes.

En las Yeguas y Filipinas se han ocultado los rebeldes, que han quedado reducidos á un corto número, despues de los victoriosos triunfos que las tropas han alcanzado en las acciones del camino del Vinculo y cafetal Sidonia en los que aquellos sufrieron grandes bajas, dispersándose por completo y huyendo hacia el norte de Jerahuca algunos que fueron alcanzados y batidos nuevamente por las columnas: entre los muertos figura Arturo Casimajou, que tenía una patente de corso.

Lo que de orden de S. E. se manifiesta para conocimiento de los leales habitantes de esta ciudad, Cuba, 5 de Noviembre de 1869.—El coronel jefe de Estado mayor.—Arsenio Martínez del Campo.

El Puente de Alcolea de anteayer, decía lo siguiente: «Ayer circulaba muy válida la noticia de que la duquesa de Génova ha cedido en la oposición ó resistencia que ha venido haciendo á la candidatura de su hijo D. Tomás Alberto para la corona de España. Aun cuando á nosotros no nos consta la verdad de esta noticia, en los círculos políticos se daba, por personas que nos merecen crédito, con el carácter de oficial.

Esto, unido á la entrada en el Gabinete italiano del general Cialdini, hace creer á nuestros hombres políticos, que la corona de España será aceptada definitivamente por el joven duque de Génova.»

Dice *La Patria*:

«Segun despacho telegráfico recibido hoy de Washington por el cable, fechado del día 6, dice que se leyó en el Congreso el mensaje del presidente Grant, en el que expresa sus simpatías para los cubanos; pero añade que no tienen todavía derecho para ser reconocidos como beligerantes.

Nuestros lectores podrán adivinar que si no cree todavía aquella república llegada la hora de atender á la solicitud de los insurrectos de Cuba, menos razón tendrá de ser en lo sucesivo, vista la decadencia de la insurrección, y ahora que nuestros compatriotas están recibiendo refuerzos con que poder concluir instantáneamente con ella.»

EXTRANJERO.

En vista de la agitación cada vez más creciente que reina en Irlanda, el Consejo de Ministros de la reina Victoria se ha reunido para deliberar la conveniencia de proceder á la suspensión del *habeas corpus* así que se reuna el Parlamento. Todos los consejeros de la Corona están conformes en la adopción de esta medida.

Las nieves tienen en los Alpes una elevación de dos metros, lo cual causa grande atraso en el recibo de la correspondencia de Italia.

Confírmase la noticia de la decisión tomada por la cancillería francesa de hacer uso de su derecho de intervención en el conflicto turco-egipcio; así lo ha declarado categóricamente á Aali bajá el emperador de Francia en Constantinopla, Sr. Bourc. En esta cuestión el Gobierno, de Victor Manuel apoya al de Napoleón III.

Hemos oído, dice *La Epoca*, que el rey de Baviera reclama, por conducto de su representante, que el Tesoro español siga satisfaciendo á su hermano el príncipe Adalberto, enlazado con una princesa española, la pen-

sión que había estipulado en los contratos matrimoniales.

Procedente de Portugal ha llegado á esta capital don José E. Ruiz, gerente de la importante casa española de Banca, que gira en Lisboa, bajo la razón social de Ruiz Arellano y compañía.

Dice un periódico de hoy: «Continúan los despachos de las provincias del Norte y de la frontera francesa suministrando datos de los trabajos carlistas. Créese, sin embargo, que el movimiento lo preparan para principios del año entrante.»

A pesar de que en París corren rumores de que no reina la mayor cordialidad en las relaciones entre Francia y Prusia, los periódicos semi-oficiales de Berlín elogian el discurso pronunciado por el emperador Napoleón en la apertura del Cuerpo legislativo.

La emperatriz ha sufrido mucho del mareo en la travesía de Mesina á Tolon á causa de los temporales que han reinado en el Mediterráneo.

Un sociedad de negociantes rusos ha obtenido de su gobierno una concesión por treinta años para establecer líneas telegráficas sub marinas entre la Rusia asiática, el Japon y la China.

El príncipe ruso Galitzine, segun dice el *Gaulois*, ha sido asesinado en Koslew. Se asegura que el móvil de crimen ha sido robarle.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

San Petersburgo 5.—El czar está enfermo de alguna gravedad.

París 6.—Los diputados de la izquierda han acordado pedir la abolición del jurameato que se obliga á prestar á los candidatos de la diputación, y al mismo tiempo que se reduzca á tres años la duración del cargo de diputado.

Corre el rumor de que una columna austriaca ha sufrido un descalabro en Dalmacia.

En la Bolsa de hoy se han cotizado: El 3 por 100 exterior español, á 26 3/4. El 3 por 100 francés, á 72 90. El 4 1/2 id., á 102.

Londres 6.—Los consolidados ingleses de 92 ft á 3/8.

Florenca 6.—Los periódicos dan cuenta de una conferencia que ha tenido el rey con la duquesa de Génova para tratar sobre si el príncipe Tomás deberá ó no aceptar la corona de España.

No se tomó ningún acuerdo, pero se cree que la duquesa de Génova otorgará su consentimiento.—*Fabra*.

GACETILLAS.

Dichos y sentencias.—El pensamiento, no es más que un soplo, pero este soplo conmueve al mundo.—Victor Hugo.

Si cada autor antes de ponerse á escribir, se preguntase: «¿Vale la pena de decirse lo que voy á escribir?» habría muchos menos libros.—*La Harpe*.

Los grandes conocimientos engendran las grandes dudas.—*Aristóteles*.

En materia de etimología, las palabras son como las campanas; se las hace decir lo que se quiere.—*Sarmasin*.

Los versos improvisados son como las noticias; al día siguiente no valen nada.—*Cortada*.

La manía de decir cosas nuevas, hace decir cosas muy extravagantes.—*Voltaire*.

En materia de versos, los medianos y los malos son iguales.—*Federico II*.

Incendiaria.—Se castiga con la muerte Al que incendia criminal; Yo, víctima de ese mal, Pido para ti igual suerte; Pues sin tener compasión De mis cuidados enojos Incendiaste con tus ojos Mi amoroso corazón!

Es muy sencillo.—Decía cierto bonachon asturiano, cansado de ver cómo andan los negocios políticos en estos benditos tiempos.

—Estoy tan abrumado, que daría cualquier cosa por cambiar de nacionalidad.

—Eso es muy fácil, dijo uno que le escuchaba. Dame un doblon y te transformo en inglés per seculam seculorum.

Reflexiones.—El hombre á quien el fanatismo arastra hasta la superstición, se parece á un cantante que se desentona por querer forzar la voz demasiado.

La belleza es un bien para los demás. Un pensamiento es una inspiración, y la reflexión un trabajo.

La divisa del hombre de bien es dar y perdonar. La mayor parte de las penas llegan tan pronto porque se anda para encontrarlas la mitad del camino.

La eternidad es un día sin ayer y sin mañana. Los libros antiguos son para los que estudian; los modernos, para los que leen.

Un individuo de tropa, jefe de un corto destacamento, recibió un oficio de su capitán, en el cual le ordenaba que el soldado N. Sanchez se trasladase con premura al canton donde se hallaba el resto de la compañía para un asunto del servicio.

En su consecuencia, Sanchez marchó siendo portador del oficio siguiente: «Cumplimentando la superior orden de V., pasa á es el soldado N. Sanchez, no pudiendo acompañarle el de igual clase, Premura, por no existir en este destacamento ningún individuo de este apellido.»

Orgullo.—Es algo más que confianza en sí mismo, lo que algunos hombres dicen en el calor de la improvisación, si se nos permite la frase, y si no se nos permite, tambien. Un enciclopedista francés del siglo pasado, se gloriaba tener por escuela el universo, y por discípulo al género humano. Voltaire, hablando de la religión cristiana decía que él iba á probar que lo que doce hombres hicieron, podía deshacerlo uno sólo. Jeremias Benthán deseaba sencillamente resucitar el último año de cada siglo, para presenciar los saludables efectos de su doctrina. Últimamente, un andaluz, amigo mio, no se atreve á salir de su casa, porque á cuantas personas mira, las acomete el mal de San Vito.

Muchas veces la lengua corta la cabeza.—*Proverbio árabe*.

No confíes á otro lo que tú puedes hacer. Los hombres activos y prudentes que conocen sus fuerzas y se sirven de ellas con medida y circunspección, son los que pueden caminar lejos en los asuntos del mundo.—*Goethe*.

Nunca creas á quien te ofrece mucho ni á quien te lo facilita.

Si mi tónica supiera lo que pienso, la quemaría.—*Alfonso de Aragon*.

Los hombres son como los pájaros, se dejan aprisionar en las mismas redes en que han caído otros cien mil de su especie. Todos carecen de experiencia al entrar en la carrera de la vida y los desaciertos de los padres no sirven á los hijos de escarmiento.—*Fontenelle*.

El hombre se cree siempre más de lo que es y se estima menos de lo que vale.—*Goethe*.

La tranquilidad de conciencia es la base del edificio de la felicidad.

El paraíso de un autor es componer; su purgatorio retocar lo compuesto; su infierno, corregir las pruebas de la imprenta.

Las personas que sólo valen por lo que fueron sus antepasados, son como la patata; tiene toda su sustancia debajo de la tierra.—*Stoif*.

**Anoche por indisposicion de uno de los actores,** no pudo ponerse en escena la zarzuela titulada el *Diachilus*, representándose en su lugar, *La cancion de Fortunio*, en la que tanto se aplaude á la Srta. Velasco.

**Nueva produccion.**—Anoche se estrenó en el teatro de Jovellanos una obrita en un acto, original de don Antonio Ramiro, de cuya obra pensamos ocuparnos con detencion en nuestra próxima revista.

El teatro de Lope de Rueda, sigue poniendo en escena las cuatro picecitas últimamente estrenadas, las que continúan llamando la atencion del público por el buen desempeño de las mismas.

Dentro de poco se pondrá en escena un drama original, en tres actos, de un conocido escritor.

Con objeto de dar tiempo para los ensayos de *El Rey Midas*, obra en tres actos, original del Sr. Puente y Braña, la empresa de los Bufos Arderius, sigue llamando la atencion con la *Genoveva de Brabante*, en cuya produccion tanto se distinguen el Sr. Arderius, Rosell, Escru y Castilla, y las señoras Rivas, Regu y Castilla.

**Observacion de las distancias con la apertura del Istmo de Suez.**—El resultado que produce la cortadura del Istmo de Suez para la navegacion, es abreviar en más de una mitad la distancia que separa los puertos de Europa de los del extremo Oriente.

El siguiente estado, en el que Bombay se ha tomado como punto de destino, es decisivo en este sentido. El puerto de Bombay parece, en efecto, estar llamado á convertirse en el principal depósito de comercio de Oriente, cuando esté concluida la red de hierro que lo enlaza con todas las regiones de la India.

DISTANCIA HASTA BOMBAY.

PRINCIPALES PUERTOS DE EUROPA Y AMÉRICA.	Por Suez.		Por el Atlántico.	
	Leguas.	Leguas.	Leguas.	Leguas.
Constantinopla.....	1.800	6.100	2.062	5.800
Malta.....	2.062	5.800	2.340	5.950
Trieste.....	2.340	5.950	2.374	5.650
Marsella.....	2.299	5.575	2.224	5.200
Barcelona.....	2.224	5.200	2.500	5.350
Cádiz.....	2.500	5.350	2.800	5.650
Lisboa.....	2.824	5.800	3.100	5.950
Burdeos.....	3.050	5.900	3.100	5.950
El Havre.....	3.100	5.950	3.700	6.500
Londres.....	3.700	6.500	3.761	6.200
Liverpool.....	3.761	6.200	3.724	6.450
Amsterdam.....	3.724	6.450		
San Petersburgo.....				
Nueva-York.....				
Nueva-Orleans.....				

Aunque las condiciones del Paso de Suez son muy conocidas, no estará quizás fuera de propósito recordar aquí, que la longitud del canal es de 160 kilómetros, y que en su seccion transversal ofrece una profundidad de agua de 8 metros, por 22 de ancho en el fondo, y 100, tambien de ancho, al nivel del agua.

**Damos á continuacion la explicacion de la subida del pan dada por El Universal:**

«Hoy ha subido en Madrid un cuarto el precio del pan. Parece que la falta de lluvias es la causa de esta subida, segun hemos oido á algunos tahoneros.»

Sin que sea obstáculo el haber dicho algunas líneas antes:

«Segun vemos en los periódicos de provincias, las nieves han sido generales en España.»

**El jueves se pondrá en escena en el teatro de los Bufos Arderius la popular zarzuela del célebre Offenbach, *Barba azul*, con el lujo de trajes que en dicha obra ha desplegado la empresa.**

Para el viernes se dispone tambien una variada funcion, ejecutándose por primera vez en esta temporada, la aplaudida zarzuela en un acto de los Sres. Santisteban y Oudrid, *La reina de los aires*, el *can-can L'œil crevé*, parodia de la cuadrilla de cancanistas franceses, y la linda zarzuela en un acto *Dos truchas in seco*, en la que tanto se distingue la Lola Fernandez.

**Tanto disgusto como extrañeza ha causado en Madrid la subida de dos cuartos en el precio del pan,** pues no podía buscarse un día menos á propósito para encarecer el principal alimento de los pobres que el presente, en que una nevada abundante y una copiosa lluvia fertiliza los campos, dando á los labradores las más lisonjeras esperanzas con respecto á la cosecha próxima. Lo repetimos; el disgusto ha sido general; las autoridades se encuentran en el caso de impedir, por cuantos medios estén á su alcance, que continúe esta subida inmotivada y escandalosa, cuyo origen nadie puede comprender.

**Un suceso.**—Un cazador del ejército francés perdió dejándolos olvidados en el mostrador de un estanco, mil y quinientos francos, precio de su reenganche, y cantidad que destinaba á socorrer á sus padres indigentes. El pobre jóven estaba en la mayor desesperacion, cuando hallándose de guardia en el palacio de las Tullerías, el príncipe imperial, que tuvo noticias del suceso, le mandó llamar, y dándole los mil quinientos francos, le dijo: «He sabido la pérdida que acabas de sufrir, y el uso á que destinabas el dinero. Toma, manda esta cantidad á tu padre y admítela como un pequeño regalo que hace un granadero á un cazador del ejército francés.»

**Dichos de hombres célebres.**—Lo que se calla, se puede decir, mas lo que una vez se ha dicho, no puede ya callarse, y ha pasado á ser ajeno lo que era sólo y peculiar de uno.—Séneca.

No digas jamás lo que vas á hacer, porque si no se realiza te pones en ridiculo.—Pitaco.

La lengua es lo mejor y lo peor del hombre.—Anacarsis.

Para asegurarse de la amistad de un hombre, no hay más que ponerla á prueba; para creer en el amor de una mujer no se le debe poner á prueba jamás.

Con la experiencia va uno desengañándose de las cosas de los hombres, pero aun se escuchan con gusto las de las mujeres.

Ejerce la hospitalidad hasta con tu mismo enemigo, si él se acerca á ti: los árboles no reusan su sombra ni áun á los mismos desapiadados leñadores.—Vichnou.

Muchas veces la lengua, corta la cabeza.—Proverbio árabe.

Una palabra, un hombre.—Proverbio holandés.

Los hipócritas, no sirven á Dios; pero se sirven de Dios, para engañar á los hombres.

Casi todos se reputan infelices, cotejando su situacion con otra mejor; si se acordasen de otra peor, recibirian consuelo.

Mira, escucha y calla.—Máximas venecianas.

**A Consuelo.**—¿Dices que en mi faz revelo—aire de perdida calma?—tú harás lo mismo, Consuelo,—cuando hagas como yo, el duelo—al cadáver de tu alma.

Sobre su tumba vi un día—flores que yo no dejé,—y al ver tal alevosia,—su alma que era la mia—de su tumba separé.

**Un casero tonto.**—En la puerta de cierta casa que estaba desalquilada, leíase el siguiente cartel:

*Esta casa se alquila en 40 pesos mensuales.*

*Ultimo precio. 25 pesos.*

*¡Oh candidez caseril que llegas á tal extremo! Propietario... eres un memo con puntas de sascandil!*

VARIEDADES.

Tales el furor de escribir y publicar, despues que un acontecimiento revolucionario ha abierto las puertas á la oprimida literatura periodística y á la prensa en general, que casi no podemos fijar con certeza el número de las publicaciones, ya diarias, ya periódicas que consumen uno y otro día, el tiempo y la atencion curiosa de los lectores. Cada mes, cada semana, cada día, se proyecta, nace y aun muere un papel con su título correspon-

diente, con el plausible objeto de propagar ó sostener una idea, proporcionando un rato de solaz, así al honrado artista, como al perezoso potentado, al labrador, como al hombre de letras; unas veces distrayendo al obrero de su ordinario cansancio, otras ocupando la imaginacion del hombre de negocios graves que sonrie y compadece á la vez las innumerables ridiculeces y las farsas que se inventan á cualquiera costa con tal de agrandar á sus numerosos parroquianos.

Pero como todo cansa y fastidia, era preciso inventar un nuevo modo de interesar que no fuese tan vulgar, dejando de ocuparse de articulos que ni son de primera necesidad ni tienen fondo, aunque asillamen, y que suelen tener un desgraciado y grosero destino; de sueltos atados, de chistes sin chistar, de gacetillas más viejas que Matusalen, que consiguen dormiros y otras noticias no menos sándias y de interés profláctico; para lo cual y para atraer más al ávido lector se intentó una novedad convidándole á pasar su vista sobre cosas más nuevas á la par que de menos incomodidad al proponerse agrandar, y hé aquí que se satiriza por medio del lápiz, con láminas de oportunidad; las que siendo cual su naturaleza requiere son indudablemente de más singularidad, y revelan en el que las ejecuta una dosis de génio menos comun.

En efecto, por medio del grabado ó de las láminas se concentra en poco terreno, mucho significado, aún más que el que se deja entrever al hábil observador.

Generalmente, cuando el dibujante, lo es, punza, hie re, ridiculiza y escarnece á voluntad sin hablar una sola palabra: este resultado siempre le obtuvieron por la delicada manera de tratarlo Francisco Goya y Mariano de Larra con el pincel y la pluma respectivamente.

Ocupándonos un instante del primero, debemos consignar con justicia sus inolvidables *aguas fuertes*, testigo exacto de su númer picaresco y de los acontecimientos de más bulto de su tiempo. En verdad, que habiendo cogido el lápiz una vez tan sólo no se puede dejar de reconocer las grandes dotes del singular pintor que logra excitar la risa y hacer comprender más de lo que está pintado añadiendo á lo sumo tres ó cuatro palabras.

Pues bien, una cosa parecida se ha querido idear en ciertos periódicos más ó menos callejeros, pero con tal desacierto, que salvo alguno que otro catalán y madrileño, se puede decir que carecemos de un bufo de las flaquezas humanas. Se ven láminas que hay que preguntar un cuarto de hora antes, si lo son, láminas cuyos autores tienen la feliz ocurrencia de poner lo que significan, á semejanza del célebre Orbaneja.

Pero sobre esto de poner comentarios, hay algunos que se exceden y hacen *cruz* y *raya*, aplastando el escaso valor que acompaña comunmente al grabado, hasta el punto de no saber uno qué admirar más, si al que la hizo ó al apéndice que nos la explica. Y esto se comprende muy bien, cada uno nace con predileccion á una profesion dada y áun en esta, no puede dedicarse á las especialidades que ella abarca, sino á la que la naturaleza y génio le han dotado: por esta razon, es decir, por meterse á donde no llaman á muchos, y por la razon contraria, por no optar el género á que cada uno se inclina, carecemos nosotros de un talento en la *caricatura*, como Cham y otros en Francia.

Y por esta razon tambien, no tienen el éxito que debieran, las diferentes publicaciones ilustradas; en casi todas se repiten uno y otro día las mismas representaciones, iguales sandeces; sin gracia, sin expresion,

sin un atractivo que nos interese, pierden su importancia; su poca originalidad las distingue del valor *característico* que forzosamente han de tener, y repitiéndose cada número, hastian por lo gastadas é impertinentes que se hacen, del mismo modo que se hacen gastadas y se reciben sin muestra de aprobacion, las bufonadas ya repetidas de los teatros que se dedican á ese género impresionable en las primeras producciones.

Hoy por hoy no se nos ocurre más, porque á nada se prestan los cuadros plásticos de esas ilustraciones; cuando veamos una que merezca nuestra atencion y la del público artístico, daremos el parabien á sus proyectistas, si es que valen nuestro aplauso, pero desesperamos de ello por el poco desarrollo que han tenido y por la indiferencia del público hácia ellas.

SANTO DE MAÑANA.—Santas Leocadia, vg., y Georgina.

BOLSA DE MADRID DEL DIA 7.

FONDOS PÚBLICOS.	ÚLTIMOS PRECIOS.		Alza.	Baja.
	DEL 6	DEL 7		
3 consolidado.....	23-65	23-55	»	40
Id. pequeños.....	24-75	24-65	»	10
Id. fin del corriente..	23-60	23-55	»	5
Id. exterior.....	23-50	26-00	»	250
3 proced. diferido.....	23-35	23-35	»	»
Id. fin de mes.....	00-00	00-00	»	»
Deuda material.....	00-00	00-00	»	»
Id. personal.....	00-00	20-00	»	»
Bill. hipotecarios.....	00-00	101-10	»	»
Id. 2.ª serie.....	89-30	89-00	»	30
Banco de España.....	130-50	130-50	50	»
Bonos del Tesoro.....	64-40	64-00	»	40
FERRO-CARRILES.				
Obligaciones 2,000...	46-00	46-00	»	»
Id. nuevas.....	44-60	44-65	5	»
Id. de 20,000.....	00-00	00-00	»	»
Id. nuevas.....	00-00	00-00	»	»
CARBETERAS.				
Junio de 1851.....	00-00	00-00	»	»
Agosto de 1852.....	00-00	00-00	»	»
Julio de 1856.....	00-00	00-00	»	»
CAMBIOS.				
Londres á 90 d. f....	49-65	49-65	»	»
Paris á 8 d. v.....	5-17	5-17	»	»

DIVERSIONES PUBLICAS.

**TEATRO NACIONAL DE LA OPERA.**—A las 8 1/2.

—Aroldo.

**ESPAÑOL.**—A las 8 1/2.—Trasplantar una flor.—Un matrimonio secreto.—Las dos hermanas.—El maestro de escuela.

**ZARZUELA.**—A las 8 1/2.—Las Georgianas.—Acuerdo municipal.

**BUFOS ARDERIUS.**—A las 8 1/2.—Genoveva de Brabante.

**LOPE DE RUEDA** (Circo de Paul).—A las 8 1/2.—Me gustan todas —Esos son otros Lopez.

**NOVEDADES.**—A las 7 1/2.—En tren directo.—Baile.—A la Habana me vuelvo.—Baile.—Los dos amigos y el dote.—Baile.—El señorito de pueblo.—Don Tomás II.—Baile.

**CAPELLANES.**—La sociedad de baile «La Floreciente» celebra uno de tres y media de la tarde á siete y media de la noche.—«La Oriental.» Esta sociedad celebra su reunion de baile de máscaras, de nueve á dos de la madrugada.

MADRID: 1869.

Imp. de C. Moliner y Comp.—Jesús, 3.

SECCION DE ANUNCIOS.

LA INTEGRIDAD.

DIARIO POLÍTICO DE LA TARDE.

UNION DE ESPAÑA Y SUS ANTILLAS.

DIRECCION, REDACCION Y ADMINISTRACION: CALLE DE SAN JOSE, NÚM. 3, PRINCIPAL, IZQUIERDA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

EN MADRID:		EN PROVINCIAS:		ULTRAMAR Y EXTRANJERO:	
Un mes. . . . .	8 rs.	Tres. . . . .	28 rs.	Tres meses. . . . .	60 rs.
Tres. . . . .	22	Seis. . . . .	54	Seis. . . . .	110 rs.
Seis. . . . .	42				

Los señores suscritores de provincias podrán remitir directamente á esta Administracion, el importe de las suscripciones que soliciten, en libranzas ó sellos de franqueo.